



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Seis (6) de abril del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Harold Fabio Pérez Cuervo
Demandado	Raúl Mauricio Gallego Gómez y otro
Radicado	05154 31 13 001 2019 00016 00
Asunto	Señala fecha para continuar audiencia.
Sustanciación No.	199

Se arrima la matrícula mercantil requerida en la pasada audiencia del 24 de febrero del presente año, y, no habiendo necesidad de adoptar ninguna medida al respecto, es por tal razón, que se fija el día **veintitrés (23) de abril del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00AM),** para continuar la audiencia de trámite y juzgamiento.

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente a las partes garantizando condiciones de acceso y participación.

Por otro lado, se acepta la excusa por la inasistencia a la audiencia, al señor Raúl Mauricio Gallego Gómez, por las razones expuestas por el apoderado de los demandados.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
775a3f370ea64d839f1473505b842215bd9f023a7ccafe7b7e0b6a23d755a0c8
Documento generado en 06/04/2021 05:49:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>